

“EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES ES NUESTRO DERROTERO PARA CAMBIAR LAS CONDICIONES DE RIESGO DEL PAÍS”



En la anterior entrega de Sistema al Día, se habló del primer pilar de la Gestión del Riesgo de Desastres – el Conocimiento del Riesgo-, gracias al cual se puede identificar, analizar y evaluar posibles escenarios de riesgo de manera que se pueda actuar oportunamente. Esta vez, el turno es para la Reducción del Riesgo, segundo pilar encargado de realizar actividades de prevención, mitigación y planificación con el fin de que no se generen nuevas situaciones de riesgo.

Pero para entender de mejor manera de que se trata este proceso, hablamos con Iván Hernando Caicedo Rubiano, actual subdirector para la Reducción del Riesgo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD desde febrero del 2016. Caicedo es arquitecto de profesión y master en medio ambiente y gestión del riesgo de desastres, se ha desempeñado en cargos públicos como secretario de planeación

del municipio de Albán, Cundinamarca, también ha sido docente en universidades de Manizales, Cauca, Popayán y Bogotá, así como consultor del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y del Banco Mundial en proyectos de asistencia técnica.

Sistema al Día (S.A.D.): ¿Qué es la reducción del riesgo?

Iván Caicedo (I.C.): Según la Ley 1523 de 2012, la reducción del riesgo se trata de gestionar acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos que se encuentran latentes a causa de fenómenos naturales, socio naturales, tecnológicos, antrópico no intencionales y/o biosanitarios, así como el gestionar acciones para prevenir o adelantarse a la generación de nuevos escenarios de riesgo.

El riesgo puede pensarse como una “deuda” adquirida y acumulada a través del tiempo por la falta de conocimiento de este, control urbanístico, escasa planeación del desarrollo y degradación ambiental; de manera que esta deuda debe ser pagada con “intereses” mediante acciones de mitigación con obras físicas- tangibles que permitan controlar y manejar el riesgo que causan los fenómenos amenazantes (deslizamientos e inundaciones), también con el reforzamiento de estructuras para temas sísmicos y reasentamiento de población.

De igual manera, se trata de no volvernos a “endeudar” es decir, no generar nuevas condiciones de riesgo mediante la planeación segura y sostenible del territorio, de forma que se pueda garantizar el bienestar y la calidad de vida de la población.

S.A.D.: ¿Qué funciones lleva a cabo la Subdirección para la Reducción del Riesgo?

I.C.: Esta oficina lleva a cabo tres procesos establecidos por la Ley 1523 de 2012 y por el decreto 4147 de 2011:

1). Intervenciones prospectivas: es el anticiparse a la generación de nuevas condiciones de riesgo con la planeación del desarrollo. En este sentido, la subdirección realiza lineamientos y políticas para que la gestión del riesgo sea incluida en los planes de ordenamiento territorial, de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas etc.; como también, generar procesos de asistencia técnica para el fortalecimiento institucional de entidades territoriales en formulación de planes, conformación de oficinas, fondos territoriales de gestión del riesgo, entre otras acciones.

2). Intervenciones correctivas: con la intención de mitigar, compensar y corregir condiciones de riesgo existentes, la UNGRD ejecuta obras de



mitigación como muros de contención y jarillones para reducir los deslizamientos e inundaciones. De esta forma se fortalece la gestión de proyectos que permiten llevar a cabo estas obras a través de un banco de proyectos donde se viabilizan técnicamente las iniciativas de orden regional y municipal para reducir el riesgo.

3). Protección financiera: la subdirección realiza el fortalecimiento de los fondos de gestión del riesgo conformados por ley en los departamentos y municipios; al mismo tiempo incentiva el aseguramiento de los bienes públicos y privados frente a la ocurrencia de inundaciones, deslizamientos, sismos, etc., con la adquisición de pólizas de seguros para que cuando se materialice el riesgo, los dueños de los bienes puedan recuperarse fácilmente ante estas eventualidades. En este proceso participan también el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Fasecolda.



Adicional a esto, también se apoya la preparación para la respuesta a emergencias en simulaciones, simulacros y ejercicios ante escenarios tales como la pérdida de contención de sustancias peligrosas, eventos masivos, además de otros tantos.

S.A.D.: ¿Puede darnos un ejemplo claro que ilustre la labor de la Unidad desde la reducción del riesgo en el territorio?

I.C.: existen diferentes ejemplos que se han desarrollado en varias partes del país en cuanto a medidas correctivas y de prevención frente a condiciones actuales y futuras del riesgo. No se trata de destacar un proyecto por encima de los demás, pero se pueden mencionar como medidas correctivas las obras de mitigación y recuperación en la vía Bogotá-Villeta, obras de estabilización de laderas en la meseta de Bucaramanga y obras para el control de inundaciones en Saravena, Arauca; Ayapel, Córdoba; Neiva, Huila; Timbiquí, Cauca, etc.



En cuanto a las medidas preventivas, la labor se ha centrado en generar lineamientos de política como el decreto 1807 de 2014 y la participación en la construcción de la Política Nacional de Cambio Climático, elaboración de guías orientadoras que se pueden encontrar en la biblioteca virtual de la entidad y asesorando a los municipios en diferentes áreas.

S.A.D.: A partir de su gestión en este cargo ¿qué piensa de este proceso en cuanto a sus logros y desafíos?

I.C.: ha sido una gran oportunidad para lograr dinamizar las acciones contempladas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, no solo para la UNGRD, sino para los sectores del desarrollo (Vías, Agricultura, Vivienda, Ambiente, Hacienda) que tienen competencias y responsabilidades en la implementación de este Plan llevando a cabo actividades que permitan fortalecer la gestión sectorial del riesgo de desastres.



Así mismo, se ha logrado fortalecer a las entidades territoriales mediante la asistencia técnica llegando a 997 municipios con los que se han logrado formular planes, proyectos, conformación de oficinas y fondos territoriales de gestión de riesgo, así como la incorporación de este en el ordenamiento territorial.

En cuanto a desafíos para el país, se requiere emprender medidas que permitan implementar de manera transparente y estricta todo aquello que se planea. Por ejemplo, si los Planes de Ordenamiento Territorial -POT se llevaran a cabo de manera adecuada, existirían menos condiciones de riesgo, situación que se está viendo a menudo en los municipios debido a que no cumplen con estas disposiciones, sumado a la falta de continuidad en la implementación de las acciones planeadas que permitan gestionar las condiciones de riesgo.



S.A.D.: ¿Cuáles son las proyecciones en materia de reducción del riesgo para el país?

I.C.: nuestras proyecciones están muy ligadas al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, el cual es nuestro instrumento rector a través de una serie de actividades que se deben llevar a cabo tanto en conocimiento y reducción del riesgo, como en el manejo de desastres, por lo que nos hemos concentrado en cumplir con ese mandato y creyendo que ese es el camino para cambiar las condiciones de riesgo del país. Es claro que el Plan Nacional se ira ajustando en la medida que se vaya implementando y de acuerdo a nuevos escenarios de riesgo y condiciones de desarrollo de la sociedad.

S.A.D.: ¿Cómo pueden contribuir las comunidades y autoridades locales a la reducción del riesgo?

I.C.: el común de la gente concibe que la UNGRD y las instancias de coordinación departamental y municipal son los encargados de resolver todo lo que tenga que ver con la gestión del riesgo de desastres, sin embargo esta es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio en tres ámbitos de aplicación: el territorial, el sectorial y el institucional.

El ámbito territorial que cuenta con gobernadores y alcaldes cada uno con sus respectivos consejos

de gestión del riesgo, son los encargados de identificar, priorizar, reducir y manejar los escenarios de riesgo que puedan presentarse en su territorio. La responsabilidad de que se materialice el riesgo y sus efectos no es de la UNGRD ni de las instancias de dirección sino del departamento o municipio afectado.

En el ámbito sectorial (Salud, Ambiente, Infraestructura, Educación, etc.) desde la planeación propia de cada uno de estos pueden implementar acciones que permitan la gestión del riesgo. Por ejemplo, si se va a generar inversión pública en la construcción de una vía, el sector responsable debe desde la fase de diseño y formulación del proyecto incluir el análisis de los riesgos y estructurar medidas que permitan su reducción.

Finalmente, la comunidad no puede seguir siendo un actor pasivo en la gestión del riesgo, el país requiere de mayor participación de esta en la planeación de instrumentos como los planes de gestión del riesgo, de desarrollo y de ordenamiento territorial, como también en la implementación de acciones que garanticen el desarrollo sostenible de la sociedad y de sí mismos revisando las condiciones de riesgo donde se encuentra ubicada su vivienda o negocio, comprar algún bien que no se encuentre en zonas inundables o que puedan presentar deslizamientos y verificando que la edificación donde viven cumpla con las normas sismo resistentes o con la participación en las veedurías ciudadanas.



GOBIERNO NACIONAL YA INICIÓ CON LA RECONSTRUCCIÓN DE MOCOA TRAS EMERGENCIA POR AVENIDA TORRENCIAL



Luego de pasados 4 meses de la emergencia sucedida en Mocoa por la avenida torrencial, el Gobierno Nacional continúa en la operación de estabilización y dio inicio a toda la etapa de reconstrucción y recuperación de este municipio del Putumayo.

Para llegar a estas etapas en la que hoy se encuentra la operación, fue necesario establecer una fase de respuesta que se logró cumplir en un 100 % gracias al trabajo realizado en 18 días tras la activación del Protocolo de Respuesta del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en cabeza del Presidente de la República, Juan Manuel Santos.

En esta etapa se activaron las líneas de Asistencia Humanitaria de Emergencia con ayudas alimentarias y no alimentarias que sumaron 2.540 toneladas que fueron entregadas, entre las que se contaron mercados, Kits de Aseo, Frazadas, Colchonetas, Kits de Cocina, y las donaciones de los colombianos. Así mismo, y para la atención en salud se activaron todos los mecanismos que

evitaron una emergencia sanitaria, y se aplicaron 57.945 dosis de vacunas en la población de Mocoa, así como otras 1.639 en animales.

De igual forma, se restableció a través de una subestación provisional desde el día 11 de ocurrida la emergencia el 100% de la energía, y para el tema de agua se activó la línea de agua y saneamiento básico que ha permitido la entrega de más de 88 millones de litros de agua potable a través de 40 carro tanques, hoy esta línea continua habilitada hasta tanto no se tenga un suministro del líquido por redes, el cual con la rehabilitación de bocatomas y demás estructuras afectadas alcanza ya un muy alto e importante avance.

Así mismo, se habilitaron 9 albergues temporales los cuales atendieron 4.561 personas. En este momento solo se encuentra uno activo “El Pepino”, en donde 35 familias (a 10 de agosto) continúan recibiendo la atención correspondiente y a las cuales se les brinda la oferta institucional



para que a través de los subsidios de arriendo puedan encontrar un lugar seguro.

En esta última línea, ya se han entregado 4.448 subsidios, los cuales se hicieron por un tiempo de 3 meses cada uno de ellos, sin embargo, es necesario aclarar que estos se prorrogarán a las familias que perdieron su vivienda y eran propietarias hasta tanto el Gobierno Nacional les entregue la vivienda nueva.

En el tema de infraestructura, se utilizaron 49.000 Horas Máquina para la rehabilitación de vías,

remoción de escombros, limpieza de calles y colegios, dragados y reconfiguración de cauce de los ríos y quebradas. También se habilitaron 4 puentes vehiculares y 3 vías nacionales que han permitido la movilidad desde y hacia el municipio con el resto del país.

En este mismo frente de respuesta, se activó la línea de Búsqueda y Rescate, se hizo el restablecimiento de las telecomunicaciones (telefonía, datos e internet) en un 100%, para la complementación de suministro de agua se instalaron 280 tanques de almacenamiento con capacidad de 5.000 y 10.000 litros; se dragaron 6.908 metros líneas de los afluentes hídricos; se habilitaron 57 sedes educativas para el restablecimiento académico y el retorno de las actividades escolares, se trasladaron 765 personas a otras ciudades del país, y como soporte a 297 familias que perdieron a sus seres queridos se les apoyó en los servicios exequiales.

En la siguiente fase, la de estabilización, se alcanza el 99%, en donde se mantienen los subsidios de arriendo para propietarios de



vivienda destruidas, el Suministro de Agua en Carrotanques, se está instalando de manera total el Sistema de Alerta Temprana para el monitoreo de 5 cuencas, el cual tiene una inversión de 1.223 millones de pesos; se está haciendo el fortalecimiento Institucional del Consejo Departamental y Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, se empieza la etapa de cierre del albergue temporal El Pepino y se instaló la Oficina del Gobierno Nacional de manera permanente en Mocoa.

Así mismo, los sectores han intervenido desde sus diferentes líneas, como Comercio con la caracterización de 354 comerciantes, y se han



impuesto una serie de medidas para restablecer el comercio como la exención de IVA, entre otros. En educación, se tienen habilitadas las 57 sedes educativas, se instalaron 8 aulas móviles y se entregaron 14.000 kits escolares. Desde Cultura, se ha hecho la entrega de 2.056 libros y lámparas para niños y se realizaron 61 jornadas socioculturales. Por su parte, Ambiente, a través de la Mesa Técnica, elaboró el Mapa de Zonificación de Riesgo. En empleo, ya se han generado 270 oportunidades para el manejo de maquinaria y la remoción de escombros; y como parte importante frente a la niñez se repartieron 47 toneladas de suplemento alimenticio para niños y madres gestantes.

A la par con la fase de estabilización, se inició

la recuperación y reconstrucción encabezada por el Gerente designado para ello, Luis Carlos Villegas, Ministro de Defensa, quien en conjunto con los diferentes sectores ha establecido un Plan de Acción Específico, que comprende la construcción de 1462 viviendas urbanas y rurales, en donde ya se avanza con la construcción de las primeras 300 de tipo urbano. En esta materia también se contempla el mejoramiento de 650 viviendas de tipo urbano (300) y rural (350).

En materia de educación se planteó la necesidad de uniformes escolares para 2.518 estudiantes, los cuales serán comprados a confeccionistas del municipio. en este frente ya se entregaron los



primeros 391 uniformes y se sigue en el proceso de entrega. Por otra parte, se construirán y mejorarán 4 sedes educativas, se hará la ampliación de 3 colegios (24 aulas adicionales) y el mejoramiento de otras 9 sedes educativas. Así mismo, 1 Centro de Desarrollo Infantil, una biblioteca y una casa lúdica.

En infraestructura vial se construirán 4 puentes peatonales y 2 vehiculares. También se rehabilitarán y mejorarán vías del área urbana. Así mismo, se entregará un combo de maquinaria amarilla.

En la línea de Comercio se avanza en la adecuación de la plaza de mercado temporal y se construirá la plaza de mercado en un nuevo

sitio. Así mismo, y para el desarrollo económico se beneficiarán a 200 familias para activar proyectos en avicultura, cítricos, plátano, aguacate, café, entre otros.

En otra de las líneas de reconstrucción, la de Fortalecimiento Institucional, se hizo la contratación de 9 profesionales que apoyan en la Asesoría para la creación de la Secretaría de Gestión del Riesgo Municipal, la Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Estrategia de Respuesta; así mismo, se hizo la adecuación de la Oficina de Gobierno Nacional, lo que permitirá que el desarrollo de las acciones sea permanente.

Para la reconstrucción y recuperación se incluirán los más de 36.000 millones de pesos donados por los colombianos y por los gobiernos, agencias y ONGs Internacionales que se solidarizaron con Mocoa.

Todo este proceso de reconstrucción que ya inicio y que permitirá a Mocoa mejorar sus condiciones, tiene un estimado de 3 años, tiempo en el cual se irán presentando los avances de cada línea, al igual que como se hizo durante los últimos dos años en Salgar, un ejemplo del compromiso que el Gobierno Nacional da para la tranquilidad del pueblo de Mocoa.



LA UNGRD DEJÓ EN ALTO EL NOMBRE DE COLOMBIA EN LA PLATAFORMA GLOBAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES REALIZADA EN MÉXICO

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres -UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, lideró la delegación oficial del Gobierno colombiano que participó el pasado mes de mayo en la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres llevada a cabo en Cancún, México.

Esta Plataforma es reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el principal foro a nivel mundial para el

asesoramiento estratégico, la coordinación y la revisión de los avances en la implementación del Marco de Sendai (2015-2030), el cual pretende el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

Al encuentro asistieron 193 países que expresaron su compromiso de avanzar hacia un mundo mejor preparado en el tema de desastres; de igual manera, abordaron los avances y desafíos que se han producido a nivel de las naciones; y en el ámbito regional y global de los desastres ocurridos en los últimos 40 años a causa del cambio climático e inundaciones alrededor del mundo.

Durante el evento, Colombia fue reconocida como uno de los países que más avances presenta en la región de las Américas, por lo que fue invitada especial junto con 13 países más entre los que se encuentran México, Suiza, Mongolia, India, Italia y Canadá a una sesión privada con la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Amina J. Mohammed, en donde se presentaron los principales logros obtenidos a partir de la Política Pública de Gestión de Riesgos (Ley 1523 de 2012), y se dio a conocer que el próximo evento – VI Plataforma Regional de las Américas para la Reducción del



“Nuestro compromiso es reducir la mortalidad y el número de personas que resultan afectados por los desastres, reducir las pérdidas económicas y el daño a la infraestructura crítica, contribuyendo a un país menos vulnerable con comunidades más resilientes”

Carlos Iván Márquez Pérez

Riesgo de Desastres- se realizará en la ciudad de Cartagena en junio de 2018.

Adicional a esto, el país obtuvo una excelente participación en escenarios de cooperación con la Federación Internacional de la Cruz Roja y con países como Francia y Sudáfrica en temas relacionados con cambio climático, sistemas de alertas tempranas y grupos de respuesta bajo el marco INSARAG; buenas prácticas de la Ley Internacional de Desastres (IDRL), revisión de los riesgos en ecosistemas estratégicos y manejo del conocimiento a través de intercambio de personal, entre otros.

A su vez, se enfatizó en tres aspectos: 1). Los avances a cinco años de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012); 2). La importancia de desarrollar en los gobiernos locales, el sector privado y

las comunidades el enfoque de Sendai de responsabilidad compartida, evitando el endoso de responsabilidades y 3). El desarrollo de la VI Plataforma Regional que se desarrollará en Colombia en un escenario de paz y previo a la transmisión de mando del nuevo Gobierno Nacional en agosto de 2018.

Por otro lado, en el panel de Gobernanza del Riesgo y la reunión especial Ministerial, Colombia hizo énfasis en la necesidad de materializar las políticas públicas en inversiones que lleguen a la población vulnerable, poniendo como ejemplo la inversión de más de USD 2.000 millones en 5.400 proyectos de infraestructura que beneficiaron a cerca de 7,4 millones de colombianos. Así mismo, sobresalió el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2025 como un instrumento valioso para articular las distintas agendas y vincular la gestión del riesgo a los planes de desarrollo.



#Temporada DeHuracanes



PREPÁRESE Y CONOZCA QUÉ DEBE HACER FRENTE A LA TEMPORADA DE HURACANES Y CICLONES TROPICALES

Como cada año desde el 1° de junio y hasta el 30 de noviembre se presenta la habitual temporada de huracanes y ciclones tropicales en el mar Caribe, teniendo impacto en Colombia, de presentarse algún fenómeno de este tipo, especialmente en los departamentos de La Guajira, Bolívar, Atlántico, Magdalena y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, llegándose a presentar efectos como fuertes lluvias, vientos de variada intensidad, vendavales y aumento del oleaje.

Por tal motivo, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD como instancia coordinadora y articuladora,

recomienda a las entidades sectoriales, territoriales, Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres -CDGRD y Municipales -CMGRD, mantener las acciones de preparación, monitoreo y alistamiento de tal forma que les permita anteceder los riesgos y minimizar los posibles daños.

Para tal efecto, se elaboró un detallado plan de recomendaciones generales en los temas de conocimiento y reducción del riesgo, así como en el manejo de desastres para que sean aplicados por las autoridades, consejos territoriales, operadores de embarcaciones y por la comunidad.

Autoridades y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo

- Realizar seguimiento a los informes del IDEAM frente a las condiciones climáticas, niveles de mareas, vientos y otros fenómenos que puedan originarse.
- Mantener informada a la comunidad y operadores turísticos respecto a los efectos de estos fenómenos naturales.
- Realizar visitas de orientación y revisión a infraestructura pública y comunitaria de manera que puedan darse las indicaciones respectivas en cuanto a la tala preventiva, limpieza de escombros, aseguramiento de infraestructura y limpieza de canales de agua.
- Activar las estrategias de respuesta a emergencias departamentales y municipales: albergue, alimentación, búsqueda

y rescate, salud y saneamiento básico, logística, servicios públicos, etc.



Operadores de embarcaciones, turísticos y pescadores

- Seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas marinas y atender las recomendaciones que brinden las autoridades.
- Informar oportunamente a los turistas y operadores sobre las medidas de prevención que deben adoptar y las acciones previstas por las autoridades locales.
- Dar cumplimiento a las restricciones y evitar los bañistas en zonas no autorizadas.

A la comunidad

- Realizar acciones preventivas: limpieza de escombros, aseguramiento de techos, ventanas, vigas, columnas etc.
- Permanecer atentos a la información divulgada a través de los medios de comunicación y autoridades locales.



- Determinar rutas de evacuación, puntos de encuentro, refugios cercanos, teléfonos de emergencia.
- Disponer de un maletín de emergencias que contenga: radio portátil, linterna, agua envasada, alimentos enlatados o productos no perecederos, botiquín, implementos de aseo, silbato, medicamentos, entre otros.
- Si está ubicada cerca de playas o ríos, procure evacuar con la debida anticipación.
- Utilice bolsas de arena para poner peso adicional en las tejas
- Almacene agua potable con tiempo.
- Lleve los barcos y canoas a un lugar seguro y amárrelos.



Adicional a esto, la UNGRD recomienda a las autoridades de los departamentos de La Guajira y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, contar con un alistamiento preventivo durante los próximos 5 meses de la temporada de huracanes como: lugares de refugio, planes de evacuación, alarmas de emergencia y ensayos que informen a la comunidad, con el fin de estar preparados y prevenir situaciones de riesgo ante este fenómeno.

EN EL 2018, EL DEPARTAMENTO DEL META CONTARÁ CON EL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO



Gracias a un convenio de asociación entre la Gobernación del Meta (CDGRD del Meta), Alcaldía de Villavicencio (CMGRD Villavicencio) la Cruz Roja Colombiana (seccional Meta) y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) Villavicencio, contará en el 2018 con el Centro Logístico Humanitario del Meta convirtiéndose en uno de los proyectos más importantes, para la atención de emergencias en la Orinoquia.

Este Centro tendrá como objetivo fortalecer y mejorar la atención de emergencias,

el suministro de insumos, la intervención y control oportuno de los eventos que se registren en el Meta y la Orinoquia.

A la fecha “El proyecto se encuentra en etapa para iniciar su construcción una vez hechos los ajustes arquitectónicos, donde la Cruz Roja Colombiana (seccional Meta), efectuó los cálculos estructurales, estudios de suelos y uso del mismo; además, se generaron los planos (hidráulicos, eléctricos, sanitarios y estructurales) en un ciento por ciento” indicó el arquitecto Hugo Mario Sucerqui, coordinador de construcción. El director de la

UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez indicó que este modelo obedece a un Plan Nacional, con el que se busca responder a cualquier emergencia a nivel del país, resaltó que donde existe voluntad política se zonifica, es así, como el Meta contará con este Centro, gracias a la financiación interinstitucional.

Predio, inversión y servicios

Las obras se desarrollarán en un predio de 600 metros cuadrados con una inversión superior a los dos mil millones de pesos. Este centro será diseñado bajo los más altos

estándares en cuenta a infraestructura, adecuación y logística, siendo una estructura amigable con altos niveles de sismo resistencia y normas técnicas que así lo requieran.

Los servicios y la estructura contará con zonas de parqueo para el transporte terrestre de cargue y descargue, suministros y acopio, maquinaria y mantenimiento; baterías sanitarias para hombres y mujeres, hospedaje para el personal las 24 horas del día, salas de comunicación y de radio, sala de crisis y oficina de coordinación.

Además, tendrá espacios amplios y ventilados con buena térmica y acústica, diseñados para tener un sistema de estanterías y góndolas y sacar el mejor aprovechamiento.

Referencia

Para esta región de los Llanos, este Centro de respuesta inmediata es de gran importancia porque se tiene el control, el dinamismo y la operación en un mismo lugar.

La Gobernadora del Meta, Marcela Amaya y el Alcalde Villavicencio, Wilmar Barbosa están muy comprometidos con

este proceso, que beneficiará en un futuro a todas las personas vulnerables, no solo del Meta, sino de la Orinoquia.

Una vez se viabilicen las firmas del convenio por las partes involucradas, se dará inicio a su construcción y luego se pondrá en servicio el que será el Centro Logístico Humanitario, más importante Meta y la Orinoquia.

Escrito por: Nayive Novoa - Prensa Meta



MANIZALES Y CALDAS SE REPONEN TRAS LA EMERGENCIA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS

Escrito por: Ricardo Gómez de la Roche y Yamid Córdoba

Grandes pérdidas humanas y materiales dejó la pasada temporada de lluvias en el departamento de Caldas y en su capital, Manizales. Desde el primer momento las administraciones de ambos entes territoriales con el respaldo del Gobierno Nacional, iniciaron el proceso de acompañamiento y atención de los afectados. Posteriormente vinieron la estructuración de proyectos y los trabajos de infraestructura para recuperar algunos puntos afectados.

La situación en Manizales inicialmente fue atendida con subsidios de arrendamiento para cerca de 3 mil familias que resultaron damnificadas. Los censos y evaluaciones realizadas por la Unidad de Gestión del Riesgo y Corpocaldas, determinaron qué predios debían ser evacuados de manera preventiva y cuáles no representaban riesgo para sus ocupantes.

De inmediato la Secretaría de Obras Públicas inició trabajos de limpieza de las zonas afectadas antes de proceder con la recuperación de senderos peatonales, perfilado de taludes, construcción de pantallas pasivas, anclajes



activos, canales de recolección de aguas y empedrados.

En los barrios Álamos, Altos de Castilla, Aranjuez, Aurora, Cedros, Cervantes, Colombia, González, Estrella, Eucaliptos, La Isabela, Persia, Prado, Ruta 30 (sector Portal de San Luis/Torres de Barcelona), San Ignacio, Sierra Morena, Villacarmenza y 20 de julio son los sectores en donde se han terminado y se adelantan trabajos con recursos propios de la Alcaldía.

Aranjuez, barrio ubicado al sur de la ciudad junto a la ladera del Morro Sancancio, es uno de los sectores que requiere mayores trabajos de contención y obras de mitigación para evitar nuevos deslizamientos. En este sector se iniciarán trabajos en la primera semana de julio, para lo cual se tienen presupuestados cerca de 4 mil millones de pesos.

Formación para la prevención

Desde la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo –UDEGER– y la Unidad de Gestión del Riesgo de Manizales –UGR–, se ha enfatizado en la capacitación para tener comunidades menos vulnerables y más preparadas. Los planes comunitarios en gestión

del riesgo son una apuesta institucional para que cada ciudadano desde su posición aporte en la reducción a partir del conocimiento.

Caldas, día tras día, más resiliente

Gracias a las inversiones del gobierno nacional y departamental, al trabajo preventivo de la UNGRD y la UDEGER y a la participación decidida de la comunidad, el departamento de Caldas, no se afectó en gran medida luego de la temporada de lluvias del primer semestre del año.

Si bien es cierto que en toda temporada de lluvias que comienza en Colombia, Caldas es uno de los primeros departamentos en aportar las víctimas, por fortuna este 2017 fueron mucho menor de las esperadas, siendo de todas maneras alto el número de personas que perdieron la vida por culpa de las consecuencias de las mismas.

Como ya lo anotamos este año Manizales dejó el mayor número de estragos y pérdidas humanas, en Caldas, municipios como Villamaría, Salamina, Manzanares, Neira y La Dorada, fueron los de mayor afectación.

Sin embargo, terminada la temporada de lluvias, las cifras no fueron muy alentadoras para el departamento de Caldas. Según censo final de la Gobernación, por medio de la Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo estos fueron los resultados:

- Personas afectadas: 15.039
- Familias afectadas: 5.458



- Viviendas afectadas: 3.755

De los 27 municipios que conforman el departamento, sólo 9 no entraron en ningún tipo de alerta, no obstante, a sufrir algún grado de afectación por las lluvias.

El director de la UDEGER en Caldas, Félix Ricardo Giraldo Delgado, reconoció que la temporada de lluvias en Caldas fue una de las más fuertes de los últimos años, pero destacó la inmediata atención de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y su director Carlos Iván Márquez, primero en Neira a finales del año pasado, donde las lluvias cobraron vidas humanas y destruyeron varias viviendas y luego Manizales, Villamaría y La Dorada entre los meses de abril y mayo de este año.

Gracias a ese aporte, estos municipios recibieron de manera inmediata subsidios de arrendamiento, ayuda humanitaria traducida en kit de aseo, kit de alimentación, kit de cocina, colchones, frazadas entre otros elementos más, que ayudaron a sobrellevar de una mejor manera la situación a los afectados.

Hoy, un par de semanas pasada la emergencia, la UNGRD sigue de cara a la atención de las personas, entregando los subsidios restantes para Manizales y coordinando las acciones pertinentes con los alcaldes, para la construcción y reubicación de viviendas en zonas de riesgo no mitigables, especialmente en Neira, Villamaría y La Dorada en el oriente del departamento.



BOGOTÁ REALIZÓ EL PRIMER CONGRESO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO



Con la asistencia de más de 500 personas, por primera vez en Bogotá se llevó a cabo un espacio académico en torno al análisis y la reducción de riesgos, la adaptación al cambio climático y el manejo de emergencias, en donde expositores de México, Brasil, Ecuador y Colombia compartieron sus experiencias en la materia.

Este evento organizado por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, fue instalado por el Alcalde Mayor de Bogotá,

Enrique Peñalosa Londoño, el Secretario Distrital de Ambiente, Francisco Cruz, el Comandante de Ingenieros del Ejército, Brigadier General Luis Cardozo y el Coronel Fernando Carmona, del Batallón de Atención de desastres y Richard Alberto Vargas director del IDIGER.

En el acto inaugural el Alcalde Mayor de Bogotá condecoró al Comando de Ingenieros del Ejército con la Orden Civil al Mérito “Ciudad de Bogotá” en el grado de Gran Oficial, como reconocimiento a la

invaluable labor realizada por parte del Batallón de Atención y Prevención de Desastres número 80 “Brigadier General Álvaro López Vargas”, que puso al servicio a 40 de sus hombres para la ejecución de las obras de mitigación del sendero peatonal de Monserrate.

El congreso se realizó el 1 y 2 de junio y desarrolló una agenda académica conformada por 19 conferencias, en las que se intercambiaron experiencias internacionales y nacionales y se socializaron las acciones

implementadas por el IDIGER, en el marco del fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – SDGRD-CC.

Para la administración distrital es muy importante divulgar los avances alcanzados con respecto a la implementación de la Política de gestión del riesgo de desastres y a los procesos de adaptación al cambio climático en la ciudad, en cumplimiento del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, señaló Richard Vargas como parte de su discurso inaugural.

En el ámbito internacional asistieron expertos como Josué Serrano, Director General Adjunto de Coordinación, Análisis y Normatividad de Gestión de Riesgos de la Secretaría de Gobernación de México, Alfredo Redondo, Gerente de la Red de Análisis de Riesgos Climáticos C40 Climate Leadership Group, Flávia Carloni, Coordinadora de Sostenibilidad y Resiliencia de Río de Janeiro y María Verónica Arias, Secretaria de Ambiente de Quito.

Dentro de los conferencistas nacionales participaron Lina Dorado, subdirectora para el Conocimiento del Riesgo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, quien centró su exposición sobre los avances y retos del conocimiento del



riesgo, así como Edwin Pinto, asesor de esta entidad, que contó a los asistentes cómo se está enfocando el Plan Nacional de Gestión del Riesgo del país.

Ponentes de entidades como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, la Universidad Nacional de Colombia, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el Sistema de Alerta Temprana de Medellín y el Valle de Aburrá – SIATA, el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el Comité de Ayuda Mutua Asosandiego y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, participaron y compartieron con los asistentes sus conocimientos y experiencia. Así mismo, los Bomberos Voluntarios de Bogotá – BVB, apoyaron el tema logístico.

El desarrollo de este Congreso se suma a las acciones que desde la administración del Alcalde Mayor Enrique Peñalosa se vienen realizando para continuar fortaleciendo el trabajo en torno a la gestión de riesgos y el cambio climático a nivel distrital.

*Escrito por: Karol Calceto,
prensa IDIGER*



ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Atención al Ciudadano centraliza la recepción y gestión de los requerimientos realizados por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención disponibles:

ATENCIÓN PRESENCIAL

Oficina de atención al ciudadano Bogotá D.C.

Disponible para ciudadanos en
Bogotá D.C. y alrededores.

Av. Calle 26 N° 92 – 32 Edificio Gold 4
Piso 1 – Museo del Saber en Gestión
del Riesgo, en horario de 8:00 a.m.
a 5:00 p.m. de Lunes a Viernes.



ATENCIÓN VIRTUAL

PQRS

Ingresando a www.gestiondelriesgo.gov.co
“Atención al Ciudadano – Peticiones, Quejas,
Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRS”.

CHAT INSTITUCIONAL

Ingresando www.gestiondelriesgo.gov.co Para consultas
de información en Línea, disponible de lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m. y buzón de mensajes 24 horas.

CORREO ELECTRÓNICO

A través del correo electrónico
contactenos@gestiondelriesgo.gov.co,
el ciudadano puede radicar sus solicitudes,
quejas y/o reclamos, sugerencias,
denuncias y felicitaciones.



ATENCIÓN TELEFÓNICA

LÍNEA GRATUITA
018000113200

Es el canal de atención establecido para contacto telefónico a través del cual los ciudadanos pueden radicar solicitudes, quejas, reclamos y/o realizar consultas de información.

Este canal se encuentra disponible de manera gratuita para usuarios en todo el territorio nacional de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.; los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m se tiene habilitado un buzón para mensajes.

Respecto a la gestión de los requerimientos, para garantizar una adecuada información y la veracidad en las respuestas emitidas, se manejan 2 niveles de atención:

- Atención de Primer Nivel: Consultas frecuentes, se contestan directamente desde el proceso de Atención, sin ser remitidas a las demás dependencias de la entidad.
- Atención de Segundo Nivel: Consultas que por su carácter técnico requieren ser escaladas al área que corresponda según su competencia.

Durante el primer semestre del año, el 58% de las consultas se atendieron como Primer Nivel de Atención.

CÓMO GESTIONAR UNA CONSULTA DE SEGUNDO NIVEL?

Cuando en una dependencia se reciban consultas remitidas desde el proceso de Atención al Ciudadano, ésta debe asignar un responsable según su competencia para que la conteste y la devuelva a la Oficina de Atención, no directamente al ciudadano.

De ésta manera se garantiza trazabilidad en la gestión, disponibilidad de la información en el sistema de consulta y el archivo digital de las respuestas emitidas.

Las respuestas son remitidas por este mismo medio y se encuentran disponibles en el Sistema PQRSD de la Página Web para descarga e impresión con el número de ticket asignado al requerimiento.